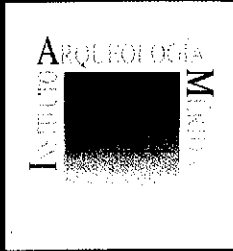


Simposia, 1

**Victorino Mayoral Herrera**  
**Sebastián Celestino Pérez**  
(Coordinadores)



# **LOS PAISAJES RURALES DE LA ROMANIZACIÓN**

## **Arquitectura y explotación del territorio**

Contribuciones presentadas en la Reunión Científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de Octubre de 2008

ERGASTULA



# UNA CUEVA ENTRE RECINTOS. LA CUEVA DEL VALLE Y SU RELACIÓN CON LOS RECINTOS-TORRE DE LA SERENA

Rebeca Cazorla Martín

Instituto de Arqueología. Mérida (CSIC)

**Resumen:** Se presenta una aproximación al análisis del poblamiento del sector occidental de la comarca extremeña de La Serena durante época tardorrepública y altoimperial con el fin de caracterizar el desarrollo inicial de la *romanización* en este territorio. Se valora el papel jugado por el santuario de la Cueva del Valle, clave en la articulación de dicho poblamiento por su proximidad a muchos de los recintos fortificados del Ortigas, asentamientos con los que comparte, en la mayoría de los casos, una cronología comprendida entre el siglo I a.C. y el I d.C.

**Palabras clave:** La Serena; *romanización*; recintos-torre; santuarios; exvotos.

**Summary:** In this contribution we present an approach to settlement patterns of the western sector of La Serena region during late Republican and early Imperial Roman periods, in order to characterize the initial development of the *romanization* process in this territory. We evaluate the role played by the sanctuary of "La Cueva del Valle" as an axis that articulates this settlement system due to its proximity to many of the fortified enclosures, with which the sanctuary also shares a chronology between the 1st century B.C. and the 1st A.D.

**Key words:** La Serena region; *romanization*; fortified enclosures, sanctuaries; votive offerings.

Resulta obligado comenzar este trabajo realizando una serie de puntualizaciones relativas al título del mismo. En primer lugar, utilizamos el término cueva por convención, conforme con el propio topónimo del santuario, cuando quizá sería más apropiado hablar de un abrigo, amplio, pero abrigo al fin y al cabo. En este sentido optamos por considerar la Cueva del Valle como un santuario rupestre antes que como una cueva-santuario, al menos según la definición habitual de éstas. En segundo lugar, empleamos la denominación de "recintos-torre" o recintos fortificados por ser ampliamente utilizada a la hora de definir un tipo de asentamiento que caracteriza el tránsito de época tardorepublicana a época altoimperial en la comarca de La Serena (Badajoz), con una singular concentración a lo largo del curso del río Ortigas, afluente del Guadiana. Estos asentamientos, con obvias peculiaridades y variaciones tanto en su planta como inclusive en su cronología, son conocidos en otros ámbitos de la geografía peninsular, aspectos ambos que tendrán ocasión de ser debidamente abordados en distintos trabajos del presente volumen.

### 1. Marco geográfico y cronológico

Nuestro ámbito de estudio se localiza en el sector occidental de la comarca extremeña de La Serena, en un entorno bien definido por el curso del río Ortigas y el vecino arroyo Cigancha, principales recursos hídricos que surcan una geografía caracterizada por amplias llanuras y delimitada al Oeste por una serie de pequeñas sierras cuarcíticas cuyas alturas oscilan entre los 500 y los 900 metros. Se inscribe este sector dentro de los actuales términos municipales de Zalamea de la Serena y Quintana de la Serena, situados a medio camino entre las vegas de Guadiana y las primeras estribaciones de Sierra Morena al Sur.

Buena parte de la superficie se encuentra cubierta por el típico paisaje de dehesa extremeña, con zonas de labor, encinares y pequeñas zonas de olivar, viñedo y regadío,

acompañadas por sierras donde se combina la vegetación propia del monte mediterráneo con plantaciones de eucaliptos. Las formaciones vegetales son, pues, las características del bosque mediterráneo, ya sea en su forma original de monte o en su forma transformada, la dehesa. En ambos casos la encina es la protagonista, acompañada según zonas por el alcornoque, la coscoja o la jara pringosa, formaciones de monte bajo especialmente abundantes en las laderas del cerro donde se sitúa la cavidad.

El relieve se encuentra fuertemente condicionado por la litología, correspondiendo así las zonas más deprimidas a los terrenos graníticos, mientras que los relieves más acusados, caso de las citadas sierras, coinciden con los afloramientos paleozoicos, fundamentalmente cuarcitas (Granados 2007), como sucede en el Cerro del Puerto, donde se sitúa la Cueva del Valle. Esta configuración hace de La Serena una comarca de clara tradición ganadera, con amplias dehesas y pastos para una cabaña dominada por el ganado ovino.

Resulta obligado citar la disponibilidad de estudios paleoambientales para varios yacimientos arqueológicos situados tanto dentro de nuestro estricto ámbito de estudio como en un radio próximo, caso de Magacela, verdadero referente en la protohistoria de la región, y cuyos diagramas antracológicos correspondientes a los cortes 1 y 3 de época romano-republicana revelan un descenso en torno al 20% en los niveles de las quercíneas respecto a los valores obtenidos en el horizonte del Bronce Final (Grau Almero *et al.* 2004: 61 y *ss.*). Este descenso ha sido puesto en relación con la presión que las poblaciones de época republicana pudieron ejercer sobre los encinares en función de determinadas estrategias agrarias.

Disponemos además de análisis antracológicos (Duque Espino 2004: 533 y *ss.*) para el recinto-torre de Hijovejo, situado en el término municipal de Quintana de la Serena a poco más de 5 km. del santuario de la Cueva del Valle. Asimismo, se ha publicado recientemente un primer

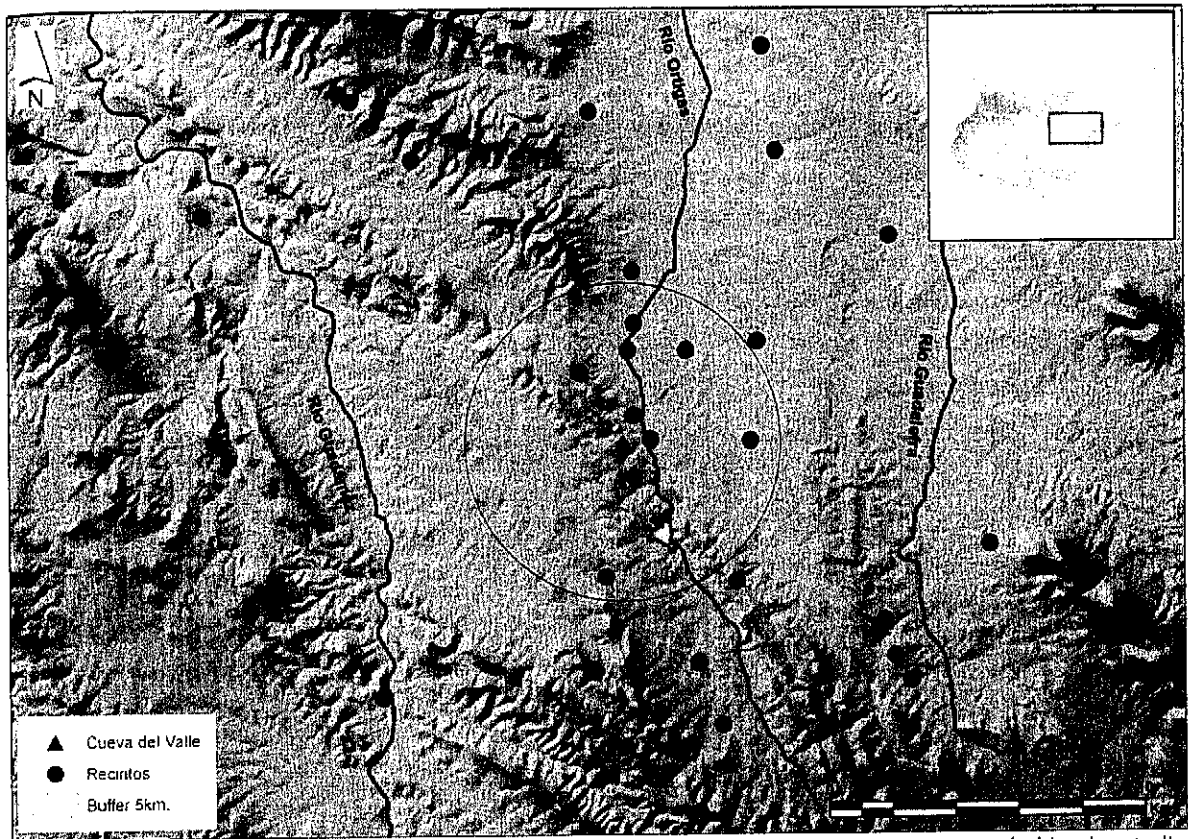


Fig.1. Mapa de localización de los recintos-torre situados en nuestro ámbito de estudio. Se indica la delimitación del entorno inmediato del santuario (5 km)

avance de los análisis palinológicos realizados en el palacio-santuario de Cancho Roano (López, López y Hernández 2005: 395), situado a menos de 4 km. de la cavidad, y que pueden ayudarnos a precisar algo más los datos de que disponemos acerca del paleopaisaje en este sector de la comarca<sup>1</sup>. Dicho estudio palinológico está basado en un total de 27 muestras, todas ellas pertenecientes a las capillas perimetrales que rodean el edificio principal. Sus resultados revelan un paisaje muy deforestado desde comienzos del siglo VII a.C., con un predominio de los taxones herbáceos constante en todas las muestras analizadas, donde sólo ocasionalmente el conjunto arbóreo logra superar el 10%, moviéndose

siempre en valores propios de un bosque degradado (*Ibidem*: 398). Esta intensa deforestación del entorno de Cancho Roano, perceptible desde las primeras fases del yacimiento, ha sido interpretada como consecuencia de una intensa actividad agrícola, hipótesis que vendría avalada además por la presencia de pólenes tipo *cerealia*, propios de campos de cultivo o espacios muy antropizados. Estos porcentajes pueden ser contrastados con los valores actuales registrados para el conjunto de la comarca de La Serena, a la que corresponde un índice de cultivo leñoso del 16,9 %, un 83 % para los cultivos herbáceos y tan sólo un 0,1 % de pradera (Barrientos Alfageme 1998: 18).

Hasta aquí hemos realizado una breve caracterización del ámbito geográfico de nuestro estudio, siendo preceptivo realizar otro tanto respecto del marco cronológico y los

<sup>1</sup> Véase en este mismo volumen el trabajo de López Merino et al. sobre el análisis polínico del sector 1 del recinto-torre del Cerro del Tesoro

antecedentes del mismo. Tendremos ocasión de desarrollar más adelante ciertas matizaciones acerca de la cronología de uso de la pequeña cavidad de la cueva del valle como santuario; baste adelantar por ahora que los estudios que hasta la fecha hemos realizado sobre los materiales arqueológicos depositados a modo de ofrendas en el santuario no permiten retrotraer al siglo V-IV a.C. el inicio de dicho culto (Celestino Pérez 1997; Moneo 2003), sino que éste parece comenzar durante época republicana, más probablemente en las primeras décadas del siglo I a.C.

Esta cronología nos sumerge de lleno en la problemática que sugiere el desarrollo de la *romanización* en este territorio. Todo parece indicar que la verdadera eclosión del poblamiento de la zona está en estrecha relación con las vicisitudes derivadas del proceso de conquista por

parte de Roma, siendo la fundación de *Metellinum* -hacia el 79 a.C. por *Q. Cecilius Metellus Pius* (Haba Quirós 1998: 407)-, situado a tan sólo 35 km. al Norte de nuestro ámbito de estudio, un verdadero hito para la consolidación de dicho poblamiento en este sector de La Serena.

Disponemos de escasas noticias en las fuentes clásicas acerca de las operaciones militares de la guerra entre Sertorio y Metelo para el ámbito del Guadiana, no siendo objetivo del presente trabajo realizar una descripción minuciosa del proceso de conquista o el desarrollo de la posterior guerra civil.

A nuestro entender, existen dos hechos significativos que sí deben ser subrayados: de un lado, la inestabilidad en la zona, caso de tener cierta entidad, no debería prolongarse más allá del 72 a.C., fecha de la victoria definitiva de Pompeyo sobre Sertorio.

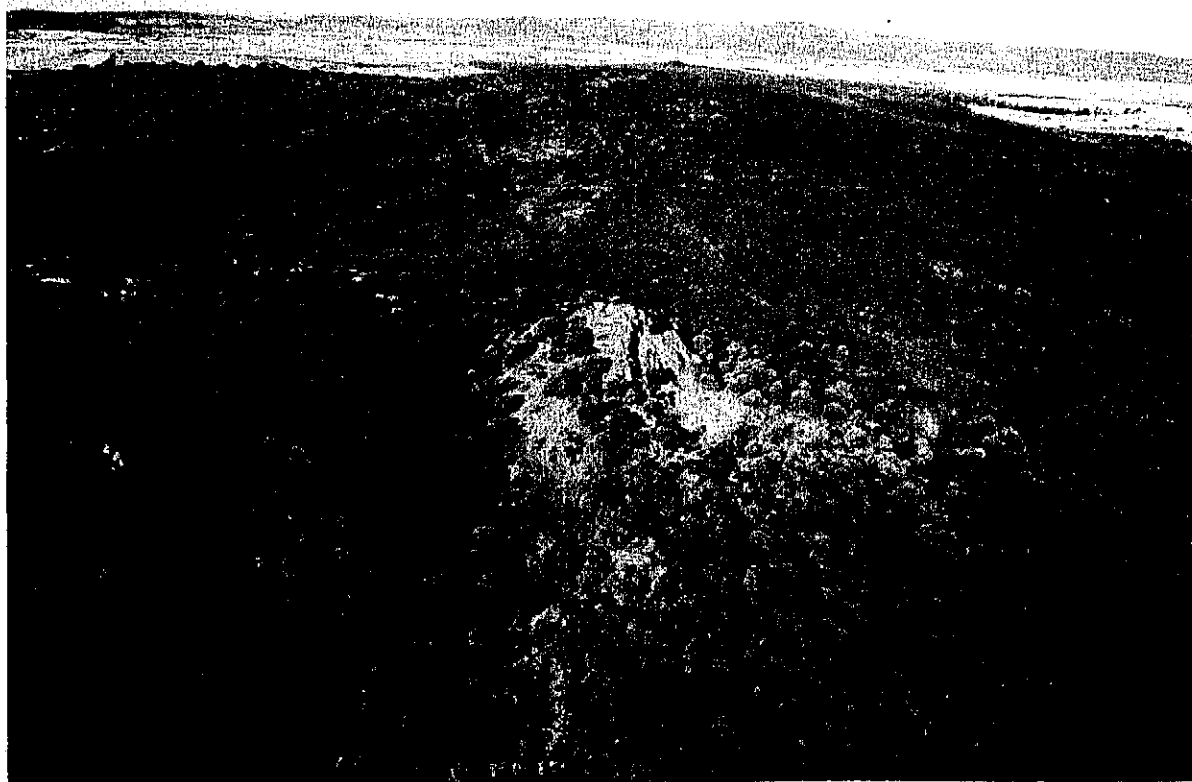


Fig.2. Vista aérea de la pequeña sierra donde se sitúa el santuario y que separa los actuales términos municipales de Zalamea de la Serena e Higuera de la Serena (Fotografía: V. Mayoral)

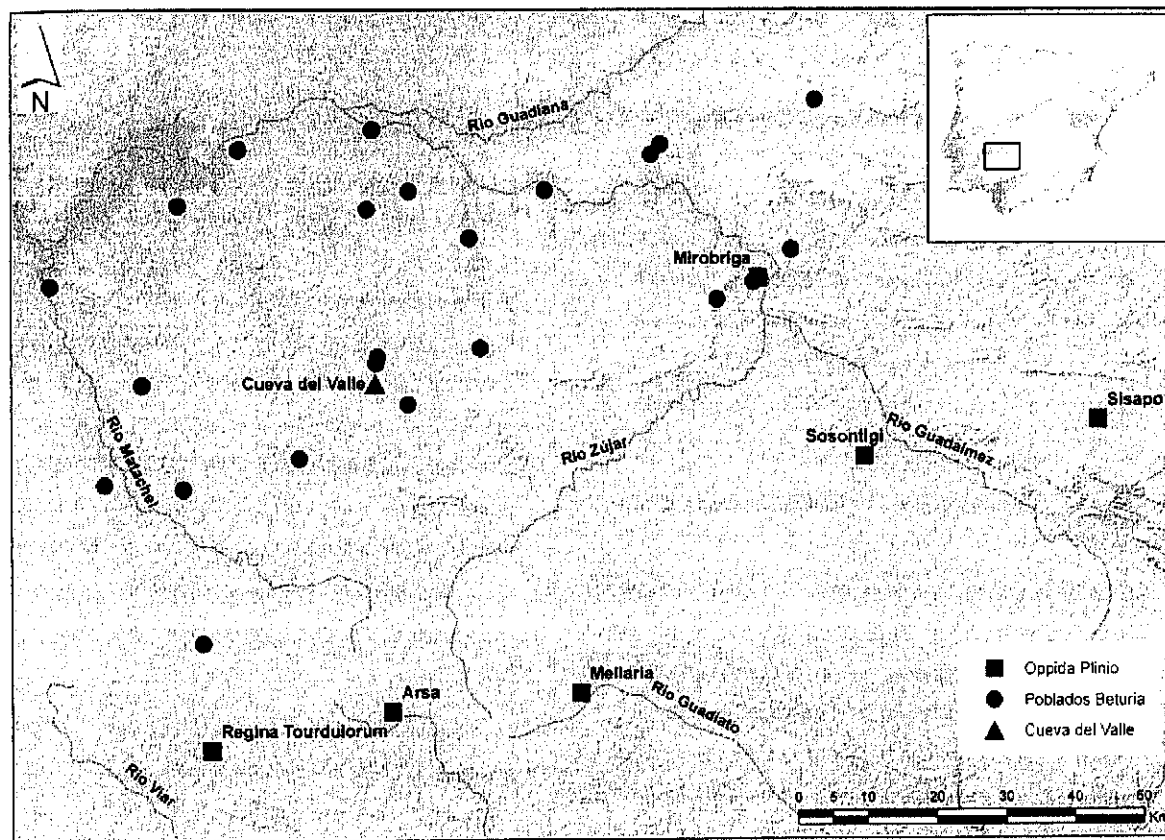


Fig.3. Mapa de localización de los poblados de la *Beturia* túrdula y los *oppida* citados por Plinio

De igual modo, no es seguro que La Serena fuese un escenario relevante durante el siguiente conflicto civil. Por otro lado, juzgamos relevante la adscripción, desde los momentos iniciales de la conquista, de este sector de la denominada *Baeturia turdulorum* a la provincia *Ulterior* primero y al *conventus cordubensis* de la provincia *Baetica* en época augustea. Los materiales arqueológicos, particularmente las producciones romanas, sobre los que tendremos ocasión de hacer referencia después, avalan la estrecha relación de este territorio con la Bética.

Acerca de los antecedentes del poblamiento que ahora estudiamos en este territorio, fundamentalmente los citados recintos-torre y las *villae* altoimperiales, es poco lo que podemos apuntar, puesto que tras la destrucción ritual del último santuario de Cancho Roano en torno al 400 a.C. (Celestino Pérez 2001), se abre una etapa de

desconocimiento marcada por la ausencia de evidencias claras que confirmen la presencia de materiales del siglo IV-II a.C. y, por extensión, la existencia de una ocupación humana sólida para esta época. En este sentido, los trabajos de prospección desarrollados en los últimos años desde el Instituto de Arqueología-Mérida no han permitido detectar hasta el momento indicios de un poblamiento estable en la zona (Walid y Nuño 2005; Mayoral *et al.* 2009). Una consulta a la relación de poblados conocidos en la *Beturia* túrdula (Berrocal-Rangel 1998: 41) confirma el importante vacío de población en este sector concreto de La Serena<sup>2</sup>; en la misma línea apunta la referencia de

<sup>2</sup> A grandes rasgos, durante época prerromana se detecta en la *Beturia* túrdula una mayor concentración de asentamientos en los valles de los ríos Zújar, Guadiana y Matagorda, destacando como principales enclaves Entrerriós, Magacela, Medellín, la Tabla de las Cañas, El Peñón del Pez o Alange. El patrón de poblamiento se caracteriza por la ocupación de enclaves

Plinio (*N.H.* III, 13-14) sobre los *oppida* de la *Beturia*, todos ellos muy alejados de nuestro ámbito de estudio.

La denominada *crisis del 400 a.C.* (Rodríguez Díaz 1994) parece iniciar, pues, una amplia etapa caracterizada por un marcado vacío poblacional en torno al valle del Ortigas, que continuará hasta finales del II a.C. o más bien inicios del I a.C. cuando el definitivo afianzamiento del poder romano signifique la aparición de numerosos enclaves de escasa extensión pero próximos entre sí y que caracterizarán un poblamiento rural de tipo disperso.

## 2. La Cueva del Valle. Un santuario rupestre en La Serena

El yacimiento de la Cueva del Valle (también conocido como Cuevas de San José) se encuentra situado en una pequeña cavidad abierta en un afloramiento natural de cuarcitas próximo a la cima del Cerro del Puerto (554 m.), elevación que forma parte, junto con el vecino Cerro del Docenario, de la pequeña sierra que separa los términos municipales de Zalamea de la Serena e Higuera de La Serena. Este sector se enmarca dentro de la cuenca hidrográfica del Guadiana, siendo como hemos visto el río Ortigas, afluente del anterior, y el arroyo Cigancha, los principales recursos hídricos. El río Ortigas discurre en la llanura situada a los pies de ambos cerros, apenas a 900 m. de distancia de la cavidad y todo parece indicar que funcionó como verdadero eje de articulación del poblamiento durante época tardo-republicana y alto-imperial.

La cavidad es, en cuanto a sus dimensiones, un profundo abrigo de 9 m. de boca, orientado al Norte. Su profundidad media, de unos 8 m., configura un área de 58

---

destacados, con una extensión media comprendida entre 1-7 has, estando próximos muchos de ellos a los cursos de agua. Es muy poco lo que sabemos acerca de la estructura socioeconómica de estos asentamientos, aunque se ha apuntado que los recursos potenciales del espacio inmediato de los poblados reflejarían un claro predominio de los pastos con respecto a las zonas cultivables (Rodríguez Díaz 1993: 251).

m<sup>2</sup>, quedando cegado el fondo de la cavidad a causa del derrumbe de varios bloques de cuarcita de gran tamaño, hoy además sumamente colmatado. Se trata, pues, de una cavidad natural formada en el afloramiento cuarcítico, siendo al mismo tiempo evidente la presencia de distintas huellas de actuación antrópica tanto en las paredes laterales de la cavidad como en el techo de la misma, donde es posible apreciar un marcado rebaje respecto a la fractura natural de la cuarcita. Existe, además, al menos una pequeña veta de prospección en busca de pequeñas mineralizaciones de hierro en la pared derecha. En todo caso, parece evidente en función del mencionado rebaje la realización de una cierta adecuación de la cavidad natural originaria, sin que podamos saber hoy por hoy si responde a esos posibles trabajos mineros previos o es consecuencia de la utilización del sitio como lugar de culto<sup>3</sup>.

El santuario comprende otros espacios además de la cavidad propiamente dicha, accesible a través de un pequeño "pasillo" natural que discurre frente al afloramiento cuarcítico y donde se tallaron al menos tres escalones de acceso junto a la boca de la cavidad. En este mismo pasillo se encuentra, perfectamente visible, una inscripción rupestre romana realizada en letra capital libraria donde puede leerse: *Q. CORNELIVS QVARTIO VI*<sup>4</sup>. Esta inscripción ha sido interpretada como un voto a Júpiter realizado por *Quinto Cornelio Quartio* (Álvarez Martínez 1986; Celestino Pérez 1997: 373), también recogida en el *CIL* como *Q(uintus) Cornelius Quart(---) Io/vi*. Tan importante para el desarrollo del culto como la pequeña cavidad, a juzgar por el volumen de ofrendas recuperado, debió de ser la explanada natural inferior que se abre inmediatamente bajo la boca de la misma, salvando el desnivel natural del afloramiento. En esta

<sup>3</sup> Remitimos a un trabajo nuestro de inminente publicación (Cazorla y Celestino e.p.) para una descripción de los primeros trabajos en el yacimiento de la Cueva del Valle y una valoración de las referencias acerca del sitio en la historiografía reciente.

<sup>4</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/7, 923. La fecha propuesta para esta inscripción nos remite a la franja cronológica comprendida entre el 31-70 d.C.



explanada tuvo lugar la primera intervención arqueológica en el sitio, dirigida en 1977 por Álvarez Martínez; y nosotros mismos hemos planteado recientemente dos nuevos cortes -en los años 2007 y 2008-; el material arqueológico recuperado en estas campañas está siendo objeto de estudio, si bien incluimos un breve avance en el presente trabajo. Consideramos parte también del santuario la plataforma superior situada sobre el mismo techo de la cavidad; en esta plataforma encontramos evidentes huellas de extracción antrópicas, posiblemente derivadas del corte de bloques de cuarcita. No tenemos elementos de juicio para determinar si esta plataforma natural fue desbastada inicialmente con objeto de aprovechar la piedra o bien responde, como parece probable, a la adecuación de este espacio para la realización de determinados rituales, posibilidad ya sugerida en varias ocasiones (Maluquer de Motes 1981: 274; Celestino Pérez 1997: 373; Moneo 2003: 84).

### 2.1. Las ofrendas

Una de las particularidades de este santuario es, junto con su configuración, el importante y singular volumen de material arqueológico recuperado, fundamentalmente cerámica común y exvotos antropomorfos realizados en barro.

#### 2.1.1. Cerámica común

La cerámica común de mesa y cocina realizada a torno es sin duda el conjunto más numeroso. Son siempre cerámicas realizadas a torno, con superficies alisadas de forma somera y pastas caracterizadas por presentar desgrasantes de cuarzo y/o mica de grosor muy fino a fino; en cuanto a la cocción de los recipientes es preciso señalar el marcado predominio de los ambientes oxidantes (81,91%) frente a los reductores (9,58%)<sup>5</sup>. Dentro de este

<sup>5</sup> Porcentajes relativos a la cerámica común recuperada durante la campaña de prospección superficial realizada en el yacimiento en 1999 (Cazorla y Celestino, e.p.) sobre un total de

conjunto de cerámicas comunes es posible individualizar además otro grupo que hemos denominado *comunes de pasta clara*, caracterizadas por un acabado mucho más cuidado, con superficies alisadas, pastas finas y bien depuradas, de núcleo reductor de color grisáceo y superficies de color blanquecino-amarillento, fruto quizás de la aplicación de caolín a la arcilla o bien resultado de una sobrecocción. Es en este grupo donde únicamente hemos documentado decoraciones pintadas, muy escasas dentro del total, consistentes en una o dos bandas horizontales de color rojo vinoso o castaño.

En cuanto a las formas detectadas, un tipo sobresale por su excepcional abundancia y regularidad morfológica: las páteras o platos de borde simple reentrante y pie anular, siempre cocidas en ambientes oxidantes y cuyo diámetro medio oscila por lo general entre los 14 y los 19 cm. La segunda forma más abundante son unos pequeños cuencos con borde sin diferenciar o *escudillas*, con paredes ligeramente convexas, de nuevo con cocción oxidante. Se trata en ambos casos de formas propias de una vajilla de mesa, aptas para contener, servir y consumir alimentos tanto líquidos como sólidos. Presentan además una importante amplitud cronológica, siendo bien conocidas tanto en las tipologías de la cerámica ibérica (subtipos 8.2 y 8.3 de Mata y Bonet)<sup>6</sup> como de la cerámica común romana (tipos 20 y 21 de Vegas)<sup>7</sup>. En nuestro caso, dada la ausencia de decoraciones así como la escasa significación de sus pastas, presumiblemente de producción local, no es posible extraer indicación cronológica alguna.

459 fragmentos, contabilizando únicamente las formas; esta proporción se viene manteniendo en términos generales en los materiales procedentes de las campañas de excavación de 2007 y 2008, actualmente en estudio.

<sup>6</sup> Mata Parreño, C., Bonet Rosado, H. (1992): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología". *Estudios de arqueología ibérica y romana: homenaje a Enrique Pla Ballester*. Serie Trabajos Varios S.I.P., 89; 17-174.

<sup>7</sup> Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona. Barcelona.

Junto a páteras y escudillas encontramos una forma típica de la cerámica común de cocina como son las ollas y cazuelas de borde exvasado, cuello corto y cuerpo globular. Algunos fragmentos muestran ciertas variantes como el borde escalonado, pero de nuevo siempre se detecta una preferencia por las cocciones oxidantes frente a las reductoras.

La presencia de cerámica común en los santuarios viene demostrando ser más habitual de lo que, por ejemplo, los primeros trabajos sobre las cuevas-santuario parecían indicar. Cabe destacar la Cova dels Pilars (Alicante), donde se localizaron cerca de un centenar de ollas de cerámica ibérica de cocina que han sido interpretadas como contenedores de ofrendas y no como ofrendas en sí mismas (Grau 2000: 365). Otros santuarios donde se ha documentado cerámica común son la Cova de La Moneda (Alicante), o en las valencianas Cueva Merinel (Martínez Perona 1992: 270) y Cuevas del Puntal del Horno Ciego (Martí Bonafé 1990: 148-149). En nuestro caso, la abundancia de *páteras* y el escaso valor intrínseco de estas cerámicas nos permiten admitir también la posibilidad de que estos recipientes pudiesen contener algún tipo de alimento que constituyese la ofrenda a la divinidad.

### 2.1.2. Producciones cerámicas romanas

Frente a la cierta indefinición cronológica que muestra la cerámica común, sin elementos diagnósticos claros tanto en lo relativo a los tipos como a los acabados, las producciones netamente romanas ofrecen un valioso indicador al tiempo que nos orientan acerca de las posibles zonas de procedencia y trazan, por extensión, rutas comerciales con este sector de la *Beturia* túrdula. Entre estas producciones cabe citar, en función del número de fragmentos contabilizados, la *THS* precoz o *sigillatas* de imitación de tipo "Peñaflor", lucernas, recipientes de *paredes finas* y, finalmente, *terra sigillata*.

Sobre un total de 297 fragmentos (117 recogidos en la

prospección superficial de 1999 y los 180 restantes procedentes de la excavación arqueológica desarrollada por nosotros entre 2007 y 2008), los porcentajes de aparición quedan como siguen: 43% para las *sigillatas* de imitación de tipo "Peñaflor", 24% las lucernas, 19% los recipientes realizados en cerámica de paredes finas y un 14% para la *terra sigillata*.

Entre los 130 fragmentos de *sigillatas* de imitación de tipo "Peñaflor" recuperados hasta el momento en la Cueva del Valle destaca el dominio de las copas (tipo Martínez I), frente a los platos. La mayoría de los fragmentos pueden ser encuadrados en los subtipos IB y IC, cuya cronología arrancaría en las dos últimas décadas del I a.C., desarrollándose ampliamente durante todo el I d.C., siendo el período situado entre Claudio/Nerón su momento de máximo esplendor. Esta datación coincide con la información aportada por las demás producciones romanas. La presencia de esta cerámica encaja bien con lo que conocemos en niveles de cronologías similares de otros yacimientos de la *Beturia*, como el depósito altoimperial de Capote (Zarzalejos 2003: 133) o *Sisapo* (Zarzalejos 1995); de igual modo, su fuerte presencia en este sector de La Serena coincide con la aparición mayoritaria de estas producciones en muchos de los distritos mineros peninsulares (Bustamante y Huguet 2008: 305) y se aviene bien con la riqueza minera atribuida tradicionalmente a este territorio. Respecto a la procedencia de este conjunto, a expensas de que se confirme o no la existencia de otros centros productores como Cádiz o Mérida, cabe proponer un origen bético.

Las lucernas constituyen el segundo conjunto más numeroso, con un total de 70 fragmentos, sin que se haya localizado ningún ejemplar completo. Casi la totalidad corresponden a lucernas de pasta blanquecino-amarillenta, muy porosa, de tacto áspero y que, en caso de haberlo tenido, no conservan restos de engobe, características propias de las denominadas *lucernas tipo Andújar*, una de las producciones de lucernas hispanas altoimperiales mejor conocida. En el mismo sentido apunta el motivo

decorativo mayoritario, la venera. Este motivo aparece sobre lucernas de volutas derivadas del tipo Dressel 3-Sotomayor D-I (Rodríguez Martín 2002: 24), pudiendo encontrarse también sobre otras tipologías, caso de la Dressel 9A-Loeschcke IA de Capote (Morillo 2003: 72). En lo que respecta a la cronología existen diferentes propuestas que abarcan fundamentalmente desde finales de la República e inicios de época augústea hasta comienzos del II d.C., si bien para nuestro caso, y en virtud de los paralelos más próximos (Mérida, Capote, Torreáguila o La Bienvenida-*Sisapo*,) cabría pensar en una cronología julioclaudia, que se extendería quizá hasta época flavia. Frente a este conjunto de probable procedencia bética encontramos un reducido número de fragmentos cuya pasta fina, de color blanquecino y con un

engobe de color anaranjado -con ciertas irisaciones- denota una producción emeritense. Estos fragmentos podrían aportar una cronología ligeramente posterior si consideramos que los talleres emeritenses comenzarían a funcionar a partir de Claudio-Nerón (Rodríguez Martín 2002: 210); en todo caso, parece claro que este tipo de producciones emeritenses son casi exclusivas del siglo I d.C., ya que a partir del primer cuarto del siglo II d.C. van dejando de fabricar este tipo de lucernas en pasta de paredes finas en favor de las realizadas en cerámica común.

Menos abundantes son los fragmentos de recipientes realizados en cerámica de *paredes finas* (55), entre los que cabe resaltar la notable variedad de las pastas, con tonalidades que van del amarillento al pardo, pasando por

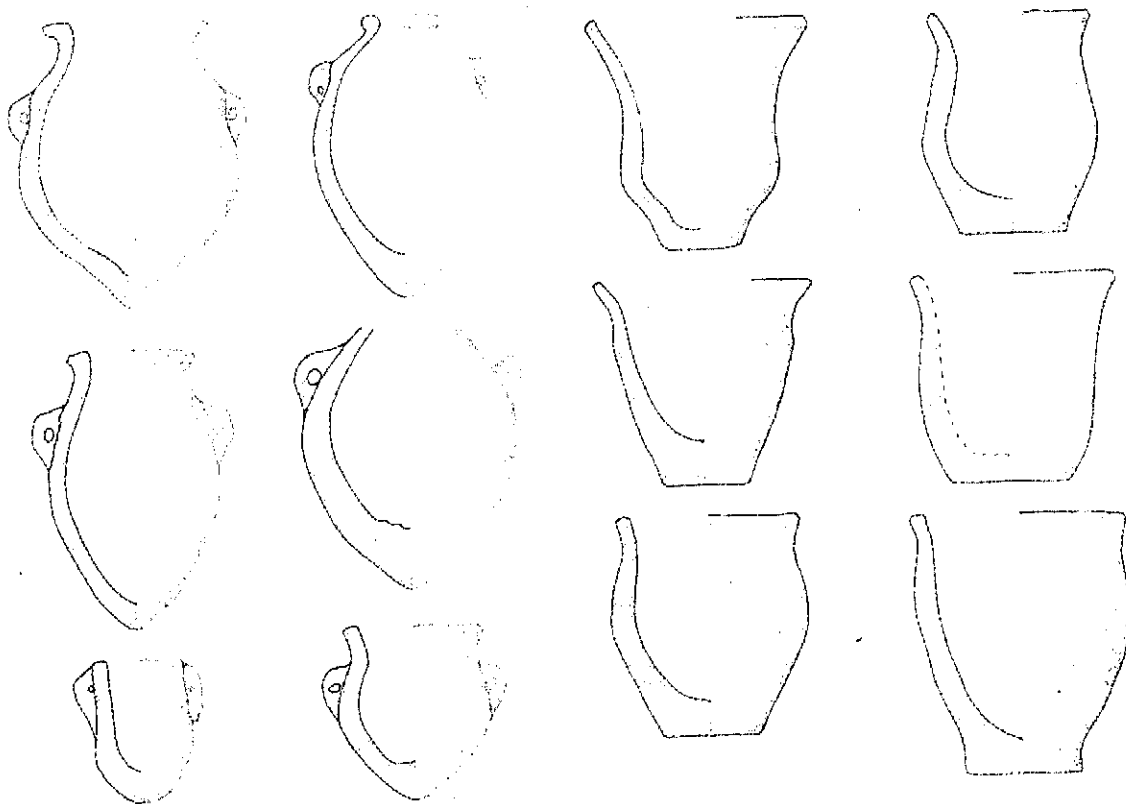


Fig.4. Selección de formas documentadas entre los vasitos votivos

fragmentos de pasta color anaranjado. Idéntica variedad muestran los engobes y tipos de decoración documentados: arenosa (sobre formas Mayet XXXVII), lúnulas, ruedecilla o barbotina. Es posible rastrear en este conjunto una doble procedencia, tanto emeritense -con sus característicos engobes espesos anaranjados- como bética. Por último, la *terra sigillata*, con 42 fragmentos de dimensiones muy reducidas la mayoría de *TSH* con algún ejemplar de *TSG*. Su estado fragmentario no permite apenas identificar tipos, salvo ciertas excepciones como un plato Drag.15/17 en *TSH* o un fragmento de cuenco Drag.29 realizado en *TSG* y cuya decoración consiste en un ave de perfil pasante a la izquierda, enmarcado por varias líneas verticales onduladas a ambos lados del animal.

### 2.1.3. Vasos votivos en miniatura

Sin duda, uno de los materiales más significativos, por su singularidad y abundancia -117 fragmentos recuperados entre las campañas de prospección y la posterior excavación arqueológica-, son unos pequeños recipientes cerámicos de diversa tipología, realizados siempre a mano y caracterizados por presentar arcillas poco depuradas, pastas toscas de color marrón o pardo con desgrasantes de cuarzo y mica de grosor fino a medio, y cocciones en ambientes reductores. La mayoría reproducen formas sencillas, como cuencos, vasos y cubiletes de paredes rectas, todos éstos con bases planas de diámetros comprendidos entre 1 y 2,5 cm. La altura media conservada ronda los 4-5 cm. Encontramos también formas más específicas como perfiles que reproducen los vasos caliciformes -tan abundantes en contextos culturales del levante peninsular-. Ánforas púnicas tipo CR-1 (Celestino Pérez 1997: 375), presentes en el vecino santuario de Cancho Roano, o anforiscos con la característica base pivotada.

Resulta evidente que las reducidas dimensiones de estos vasos no permiten un uso funcional práctico (Celestino

Pérez 1997: 374), por lo que nos encontramos sin lugar a dudas ante vasitos votivos que se depositarían a modo de ofrenda en el santuario rupestre. La ofrenda de recipientes miniaturizados no es extraña ni en el ámbito peninsular ni en el mundo mediterráneo (Edlund-Berry 2004), asociada comúnmente a depósitos votivos, ofrendas en los santuarios o ajuares funerarios. Por ceñirnos a los paralelos peninsulares cabe citar los vasitos en miniatura documentados en el departamento 14 del poblado del Puntal dels Llops<sup>8</sup>, los pequeños platos tipo "margarita" de Cancho Roano (Maluquer de Motes 1981) o las ánforitas tubulares del santuario gaditano de La Algaida (Corzo 1991). Esta miniaturización nos indica que el objeto no puede cumplir su función habitual al tiempo que dota a la pieza de un significado extrahumano, destinada a servir como ofrenda cultural (Segarra 1997: 295).

### 2.1.4. Exvotos antropomorfos y anatómicos

Las dos campañas de excavación que hemos realizado en el santuario, junto con la revisión y selección de materiales procedentes de intervenciones de limpieza y prospecciones superficiales anteriores (años 1999 y 2006), nos ha permitido reunir un amplio conjunto de terracotas integrado por 65 piezas, a las que habría que sumar los más de 300 exvotos depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, procedentes de la citada campaña de 1977, conjunto que estamos estudiando actualmente.

Todos los exvotos están modelados a mano, sobre barros poco depurados con abundantes desgrasantes de mica y/o cuarzo de grosor fino a medio. Se trata siempre de piezas macizas, de buen tamaño y cocidas en ambientes oxidantes. Su factura es sencilla y uniforme, con piezas de clara tendencia rectangular o cilíndrica que revelan un modelado ágil, donde el artesano se limita a plasmar los

<sup>8</sup> Entre las formas miniaturizadas destacan platos, pateras y caliciformes (Bonet y Mata 2002: 84).

rasgos anatómicos de forma sumaria. La mayor parte de los exvotos representan partes del cuerpo, sobre todo torsos y cabezas, tanto masculinas como femeninas, pero también es significativa la presencia de piernas y pies, muchos de ellos pertenecientes en origen a una figura completa. Las cabezas muestran unos rasgos faciales sencillos pero marcados: boca entreabierta, nariz prominente, orejas señaladas con incisiones, y ojos que, en ocasiones, consisten en sendas pellas de arcillas superpuestas. Ninguna cabeza aparece tocada, mientras que el cabello, cuando se indica, es representado por medio de finas incisiones irregulares. Los torsos presentan una forma rectangular, con la parte posterior alisada contra la superficie de trabajo, indicándose con claridad el sexo de la figura, mientras que las extremidades son simples cilindros sobre los que se aplican en ocasiones pequeños botones de arcilla para representar la rodilla o los tobillos. Junto a los exvotos antropomorfos encontramos en menor número algunos exvotos anatómicos, diferenciables por su mayor tamaño, que representan manos y pies.

Todas las figuras aparecen desnudas, sin ningún rasgo que denote algún intento de significar su posición social, por lo que nos encontramos ante un conjunto de exvotos homogéneo donde no se estaría representando a la divinidad sino a los oferentes o, caso de los exvotos anatómicos, a las partes del cuerpo aquejadas de alguna dolencia y cuya curación se suplicaba -o agradecía- mediante la ofrenda. En todo caso cabe resaltar rasgos como la desnudez, o la posición de los brazos sobre el vientre, propios de los esquemas de representación de los fieles en su presentación ante la divinidad, sumamente frecuentes dentro del ámbito mediterráneo.

La ofrenda de exvotos antropomorfos y anatómicos en los santuarios como parte del ritual desarrollado en los distintos lugares de culto es bien conocida, pudiendo estar realizados tanto en bronce como en piedra o barro; entre estos materiales, sin duda, es el primero el que cuenta con conjuntos más numerosos, gracias fundamentalmente a

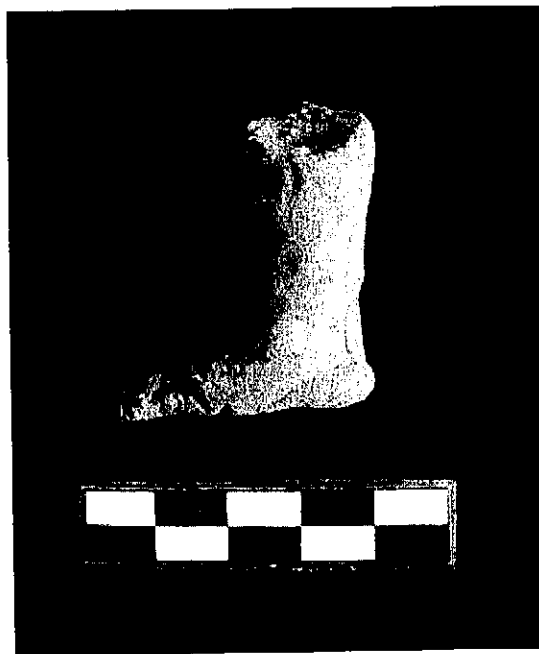


Fig.5. Exvoto con forma de pierna (CV/06/10) localizado durante la prospección superficial realizada en la Cueva del Valle en el año 2006 (Fotografía: R. Cazorla)

los santuarios del Alto Guadalquivir (Nicolini *et al.* 2004), mientras que los exvotos realizados en piedra aparecen, por ejemplo en Torreparedones (Morena López 1989) o El Cigarralajo, aunque en este caso se trata de representaciones de équidos. Los exvotos de barro han sido relacionados con cultos de base popular, dado su menor coste (Fernández Gómez 1988: 143), pero también se ha resaltado su estrecha vinculación con ambientes púnicos. Cabe citar en este sentido los ejemplos de Es Cuieram (Aubet 1982) o Illa Plana (Hachuel y Martí 1991). No deja de resultar curiosa la práctica ausencia de estos exvotos en las cuevas-santuario levantinas, si exceptuamos Les Meravelles (González-Alcalde 2003), por lo que los paralelos más próximos en términos estilísticos los encontramos entre las terracotas de La Serreta correspondientes al grupo IX establecido por Juan i Moltó (1987-88: 315), en algunos exvotos de barro procedentes de Castellar de Santiesteban (Rueda *et al.* 2008: 37) o en



Fig.6. Selección de cabezas de exvotos documentadas durante la intervención arqueológica de 1977, depositadas en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Fotografía: R. Cazorla)

la terracota de aspecto indígena realizada a mano del depósito de San Pedro (Valencia del Ventoso, Badajoz; Berrocal-Rangel *et al.* 2009). Muy diferentes tanto en su iconografía como en su configuración formal se muestran los pebeteros en forma de cabeza femenina o las terracotas romanas realizadas a molde y presentes en contextos geográfica y cronológicamente próximos, como el depósito altoimperial de Capote (Blech 2003).

### 3. "Una cueva entre recintos". Análisis del poblamiento en el entorno del santuario rupestre

#### 3.1. Santuarios rurales y poblamiento. Estado de la cuestión

El estudio de la religiosidad prerromana viene generando

una extensa bibliografía en las últimas décadas, donde destacan los esfuerzos realizados por distintos autores en la propuesta de ensayos de sistematización de los diferentes espacios de culto que es posible encontrar dentro del mundo ibérico. Todas estas sistematizaciones (Lucas 1981; Aranegui 1994; Prados 1994; Domínguez Monedero 1997; Oliver 1997; Bonet y Mata 1997; Moneo 2003 por citar algunos ejemplos) ofrecen importantes ventajas relativas a la clarificación terminológica de los conceptos empleados para definir los lugares de culto o a la búsqueda de paralelos entre los distintos ámbitos peninsulares y el mundo mediterráneo. Cabe tener presente, no obstante, los riesgos inherentes a toda generalización, máxime si atendemos a la multiplicidad

que caracteriza a los fenómenos religiosos. Resulta una constante en estas sistematizaciones la referencia, de un lado, a la configuración formal de los lugares de culto, y de otro, a su ubicación en relación con el territorio donde éstos se insertan.

Según la propuesta de Lucas (1981), y en función de las características de la Cueva del Valle, ésta podría encuadrarse dentro de los *loca sacra libera*, puesto que no deja de ser un lugar natural cuya singularidad debió ser considerada proclive a la manifestación de la divinidad o divinidades. La autora apunta que estos enclaves debieron convertirse en verdaderos santuarios y focos de atracción sobre los asentamientos del entorno, por lo que prácticamente descarta su asociación exclusiva con un poblado concreto. En la propuesta de Prados (1994) las cuevas adquieren entidad propia como lugares de culto diferenciados<sup>9</sup>, aunque pueden ser incluidas bajo el término más amplio de *lugares sagrados de la naturaleza* (*Ibidem*: 135), tales como montañas, bosques, ríos o cuevas. Estas cavidades estarían vinculadas, en principio, a pequeñas comunidades rurales. Algunos de estos santuarios naturales pudieron constituir el germen de santuarios rurales, relacionados con el control de caminos y de ámbito territorial o intercomunitario, como Collado de los Jardines o Castellar de Santiesteban y, quizá, la propia Cueva del Valle. Una categoría asimilable encontramos en la clasificación sugerida por Oliver (1997) en los *lugares de culto no edificados*, donde se incluirían abrigos, bosques, cuevas y lugares naturales, que podrían tener una proyección restringida a un único poblado o servir como centro de culto para una amplia región geográfica.

Mencionaremos, por último, la propuesta de clasificación de Domínguez Monedero (1997), en la que sistematiza los recintos sagrados en relación con su función socioeconómica y su ubicación física en lugares de mayor

o menor densidad demográfica. Diferencia así entre lugares de culto urbanos y extraurbanos; dentro de esta última categoría se incluirían los santuarios suburbanos o periurbanos (La Luz, El Cigarralejo o Coimbra del Barranco Ancho), los santuarios de carácter supraterritorial (Cerro de los Santos, Collado de los Jardines o Castellar de Santiesteban) y finalmente los santuarios rurales, donde se enmarcan las cuevas santuario, consideradas por el autor como una de las formas consideradas más simples de la religiosidad ibérica, pero a la vez de mayor pervivencia en el tiempo (*Ibidem*: 397).

Sin ánimo de ser exhaustivos, haremos a continuación una breve referencia a algunos de los análisis territoriales realizados para este tipo de santuarios rurales. Para las cuevas cabe resaltar el estudio del poblamiento del entorno de algunas cuevas-santuarios alicantinas como la Cova dels Pilars o la Cova de la Moneda (Grau 1996; 2000), cuyos resultados parecen confirmar el funcionamiento de éstas como lugares de culto local de los poblados del entorno, circunstancia que parece inclinar el debate cueva-poblado/cueva-poblados en favor de esta segunda opción. También el trabajo sobre la Cueva Santa del Cabriel se decanta por esta opción al proponer el funcionamiento de dicha cavidad como un centro aglutinador de la comarca desde un punto de vista simbólico (Lorrio *et al.* 2006: 72). Poco a poco se va ampliando, por lo tanto, la línea de trabajo propuesta por Gil-Mascarell (1975), quien defendía que cada una de las cuevas-santuario analizadas debió de actuar en época ibérica como un polo de atracción de toda la comarca circundante. En este sentido es necesario destacar la "relectura" que se viene realizando en los últimos años acerca de los santuarios ibéricos del Alto Guadalquivir con objeto de valorar tanto su función territorial como sus aportaciones al conocimiento del proceso de romanización (por ejemplo Rueda *et al.* 2008). Dicha relectura permite ponderar el papel de El Pajarillo como santuario de frontera sur del *pagus* de Cástulo, funcionando Collado de los Jardines y Castellar de Santiesteban (Los Altos del

<sup>9</sup> Cuevas y abrigo santuario constituyen también una categoría individualizada en la propuesta realizada por Bonet y Mata (1997) referida a los lugares de culto localizados en el territorio de la antigua Edeta.

Sotillo) como límite norte y noreste respectivamente. La condición de estos santuarios como límites de un territorio no se restringe al plano geográfico sino que trasciende también al plano ideológico por cuanto actuaron al tiempo como centros de legitimación e identificación social (*Ibidem*: 28). La definición e individualización -bastante reciente- dentro de la Arqueología del Paisaje de una corriente de estudios sobre los espacios simbólicos o sagrados proporciona cada vez mejores ejemplos así como una necesaria cobertura teórica para este tipo de análisis (*vid.* Parcero, Criado y Santos 1998; Santos, Parcero y Criado 1998).

### **3.2. Los recintos-torre situados en el entorno inmediato del santuario**

Ya hemos tenido ocasión de realizar una introducción al análisis del poblamiento en el territorio donde se inserta el santuario de la Cueva del Valle, en el primer apartado del presente trabajo. Hemos visto así cómo tras la destrucción de Cancho Roano hacia el 400 a.C. se abre una dilatada etapa marcada por un importante vacío poblacional entre los siglos IV-II a.C., donde no disponemos de evidencias que confirmen la existencia de asentamientos entre esta cronología. Los trabajos de prospección no han permitido hasta la fecha constatar la presencia de castros ni poblados adscribibles a dicho periodo siempre en lo que al entorno inmediato de la cavidad se refiere. Por el contrario, son bien conocidos estos niveles en asentamientos situados en un radio más amplio, como Medellín, Magacela o Castuera (Rodríguez Díaz 1995: 105), referentes obligados en los estudios sobre la protohistoria extremeña.

El número de poblados de los que se tiene constancia arqueológicamente en la *Beturia* túrdula (Berrocal-Rangel 1998: 41) confirma el importante vacío de población en este sector concreto de La Serena<sup>10</sup>; así, los únicos

<sup>10</sup> A grandes rasgos, durante época prerromana se detecta en la *Beturia* túrdula una mayor concentración de asentamientos en los valles de los ríos Zújar, Guadiana y Matachel, destacando

enclaves citados en un radio de 10 km. respecto a la Cueva del Valle serían los recintos-torre de Hijovejo, Hijovejo 2 y La Dehesilla en llano, a los que nos referiremos con más detalle a continuación. No estamos, por tanto, ante poblados en el sentido estricto del término. Tendríamos que ampliar el radio hasta los 15 km. para encontrar los primeros poblados: la Sierra del Corcho (Retamal de Llerena) o el Colmenar de Guadalefra (Castuera). A 25 km. de distancia se situarían ya el poblado de Terciomalillo (Campanario) o la propia Magacela.

Consideramos significativa, además, la distancia respecto a los *oppida* túrdulos citados en el conocido pasaje de Plinio (*N.H.* III, 13-14): *Mirobriga*, *Sosontigi*, *Regina*, *Tourdorum*, *Arsa* o *Mellaria* se encontrarían, si aceptamos las localizaciones más probables citadas habitualmente<sup>11</sup>, a una distancia comprendida entre los 45 y los 70 km., siendo *Sisapo* el *oppidum* más lejano, situado a 100 km. del santuario rupestre (Fig.3). El *oppidum* de Hornachuelos (Ribera del Fresno), identificado con la *Fornacis* de Ptolomeo, se encuentra también lejos de nuestro ámbito de estudio, en concreto a 40 km. de distancia de la cavidad. La cronología de ocupación de este *oppidum* se situaría entre mediados del siglo II a.C. y finales del I d.C (Rodríguez Díaz 1991).

El vacío poblacional detectado entre los siglos IV-II a.C.

como principales enclaves Entrerriós, Magacela, Medellín, la Tabla de las Cañas, El Peñón del Pez o Alange. El patrón de poblamiento se caracteriza por la ocupación de enclaves destacados, con una extensión media comprendida entre 1-7 has, estando próximos muchos de ellos a los cursos de agua. Es muy poco lo que sabemos acerca de la estructura socioeconómica de estos asentamientos, aunque se ha apuntado que los recursos potenciales del espacio inmediato de los poblados reflejarían un claro predominio de los pastos con respecto a las zonas cultivables (Rodríguez Díaz 1993: 251).

<sup>11</sup> Optamos por no incluir en este punto el *oppidum* de *Lacinimurga* o *Lacimurga*, por no ser clara su adscripción a este territorio. Su localización conoce diferentes propuestas, ubicada según autores en Cogolludo (Aguilar y Guichard 1993) o en la *mansio Lacunis* (*Lacinis*) (García Iglesias 1971: 93; Berrocal-Rangel 1998: 34-35), por citar alguna de las principales.



contrasta con la vitalidad que presenta esta zona y, en general, la comarca de La Serena durante época tardorepublicana y, sobre todo, altoimperial. Es en este periodo cuando, junto con la potenciación de determinados *oppida* como *Mirobriga* u Hornachuelos, encontramos además la aparición de nuevas formas de poblamiento como consecuencia del contacto entre el mundo romano y el indígena. Es el caso de los denominados recintos-torre, de los que sólo en la comarca de La Serena se ha documentado en torno al medio centenar hasta el momento (Fig.1). La actividad de estos enclaves se ha venido situando entre los siglos I a.C. y I d.C., cronología contemporánea por tanto a la documentada en la Cueva del Valle.

El conocimiento de estos singulares enclaves es deudor de los trabajos de Ortiz Romero<sup>12</sup>, quien vincula estos recintos con una probable ruta militar fortificada que, al menos desde el I a.C., funcionaría como *limes* que garantizaba el control de este territorio, al igual que la explotación de sus recursos mineros: *la finalidad de dichos recintos cada vez más parece estar directamente implicada con la explotación minera y el control militar romano de esta amplia ruta que es en sí misma La Serena, escenario privilegiado de los conflictos civiles* (1995: 189).

<sup>12</sup> Recogemos aquí las principales referencias bibliográficas sobre los recintos-torre extremeños: Ortiz Romero, P. (1991): "Excavaciones y sondeos en los recintos tipo torre de La Serena, Badajoz". *Extremadura Arqueológica*, II; 301-317. Ortiz Romero, P. (1995): "Los recintos ciclópeos de La Serena. Usos (y abusos)". *Extremadura Arqueológica*, 5; Homenaje a Milagros Gil-Masarell; 177-193. Ortiz Romero, P.; Rodríguez Díaz, A. (1998): "Culturas indígenas y romanización en Extremadura: castros, oppida y recintos ciclópeos" en Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*; 247-278. Rodríguez Díaz, A.; Ortiz Romero, P. (2003): "Defensa y territorio en la Beturia: castros, oppida y recintos ciclópeos" en Morillo, A.; Cadiou, F.; Hourcade, D. (coords.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales*. Universidad de León-Casa de Velázquez. León; 219-252. Ortiz Romero, P.; Rodríguez Díaz, A. (2004): "La torre de Hijovejo: génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)" en Moret, P. y Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-s. I d.C.)*. Universidad de Jaén-Casa de Velázquez; 77-96.

La importancia de estos recursos mineros se ha relacionado de forma directa con la puesta en valor de otras zonas metalíferas próximas, tales como Azuaga o Los Pedroches, ya en el Noroeste de Córdoba, a raíz de los conflictos bélicos que se suceden durante el final de la República (Rodríguez Díaz 1993: 254). En relación con este citado carácter fronterizo y militar atribuido a este sector de la región, autores como Stylow (1991) han vinculado el cierto retraso que se detecta en aspectos como la municipalización o reorganización económica de la zona.

Los trabajos desarrollados desde mediados de los años ochenta del siglo pasado por parte de la Universidad de Extremadura consistieron en la realización de sondeos en cuatro de estos enclaves, así como en la excavación y puesta en valor de Hijovejo (Quintana de la Serena), posiblemente el recinto-torre extremeño mejor conocido hasta el momento. Estos trabajos pusieron de relieve un fenómeno prácticamente desconocido hasta entonces, encuadrándolo cronológica y culturalmente durante la romanización. En un estudio reciente, Rodríguez Díaz y Ortiz Romero (2003) retoman la interpretación de estos asentamientos como consecuencia y reflejo de un mismo estímulo común: la presencia del elemento romano en el marco de un momento histórico de crisis y marcada militarización<sup>13</sup>.

Nuestro objetivo, por cuanto parte de los problemas que plantea tanto la interpretación como las peculiaridades de estos enclaves son abordados en otros trabajos de este mismo volumen, es realizar una primera caracterización del entorno inmediato del santuario de la Cueva del Valle, para lo cual hemos seleccionado, de entre el conjunto de recintos fortificados conocidos, ocho de ellos, situados todos ellos a una distancia de la cavidad comprendida

<sup>13</sup> En este sentido subrayan que *los asentamientos no se encuentran en zonas especialmente fértiles, ni en las mejores pastos; tampoco en lugares privilegiados desde un punto de vista estratégico, ni siquiera se sitúan dentro de la zona de galenas argentíferas, sin duda alguna el recurso económico más interesante de la zona para los romanos* (Rodríguez Díaz y Ortiz Romero 2003: 247).

entre los 900 y los 4000 m. Omitimos de forma consciente tanto el mencionado recinto de Hijovejo (*vid. supra*) como las *villae* próximas, fruto ya de la plena implantación del modelo territorial romano. Cabe señalar, no obstante, que dentro del término municipal de Zalamea de la Serena se localizan al menos dos *villae*, las Traseras del Cementerio y Las Cañadas, conocidas únicamente a través de trabajos

de prospección y que han sido fechadas de forma genérica en el siglo I d.C. en función del material arqueológico presente en superficie -fragmentos de *paredes finas* principalmente-.

Los recintos-torre seleccionados para nuestro estudio son:

Nombre yacimiento	Término municipal	Tipo yacimiento	Distancia a la CV (en metros)
Villaverde	Zalamea de la Serena	Recinto de altura	1150
La Dehesilla (alto)	Zalamea de la Serena	Recinto de altura	2500
El Tesoro	Zalamea de la Serena	Recinto de llano	945
Cerro Borreguero	Zalamea de la Serena	Recinto de llano	900
La Dehesilla (llano)	Zalamea de la Serena	Recinto de llano	2800
Avenoso	Zalamea de la Serena	Recinto de llano	4000
Hijovejo 2	Quintana de la Serena	Recinto de llano	3700
Recinto de Cancho Roano	Zalamea de la Serena	Recinto de llano	3500

El conocimiento que tenemos de estos sitios es muy desigual, especialmente si comparamos los dos recintos de altura, situados uno a cada lado del santuario sobre las elevaciones vecinas. Así, el recinto de Villaverde, conocido principalmente por trabajos de prospección (Ortiz Romero y Rodríguez Díaz 1998: 264) se extiende sobre la mencionada cima (532 m.) próxima al paso de la ruta de Zalamea a Higuera de la Serena a través del Ortigas. Sus dimensiones son reducidas, por cuanto se adapta a la topografía del terreno. En superficie es posible detectar la existencia de muros de mampostería de cuarcita, sin que éstos conformen estructuras evidentes. Mayor información tenemos acerca de La Dehesilla en alto, segundo recinto de altura que encontramos en el entorno inmediato del santuario, aunque a una distancia ligeramente superior de éste que el primero, en torno a los 2,5 km. Este recinto recibe el nombre de la sierra donde se encuentra (578 m.), parte de nuevo de la cadena de elevaciones cuarcíticas que enmarcan la llanura del Ortigas por el

Sur. Las estructuras visibles en superficie se adecuan a la orografía del cerro, distribuyéndose en una serie de plataformas delimitadas por muros de mampostería a seco, definiendo una superficie habitable total de unos 1200 m<sup>2</sup>.

Junto a estos dos recintos fortificados de altura destacamos la presencia de seis recintos de llano situados entre los cursos del Ortigas y el Cigancha, todos dentro de un radio máximo de 4 km. de distancia con respecto a la Cueva del Valle. Dentro de este conjunto los recintos-torre de El Avenoso e Hijovejo 2, este último localizado ya en el término municipal de Quintana de La Serena, constituyen las localizaciones más alejadas -4 y 3,7 km. respectivamente-. El Avenoso se sitúa sobre un afloramiento granítico junto al curso del arroyo Cigancha y conserva en superficie una estructura cuadrangular de 12 x 10 m. con orientación E-O. Fuera de esta construcción parece detectarse un recinto exterior de unos 400 m<sup>2</sup>.

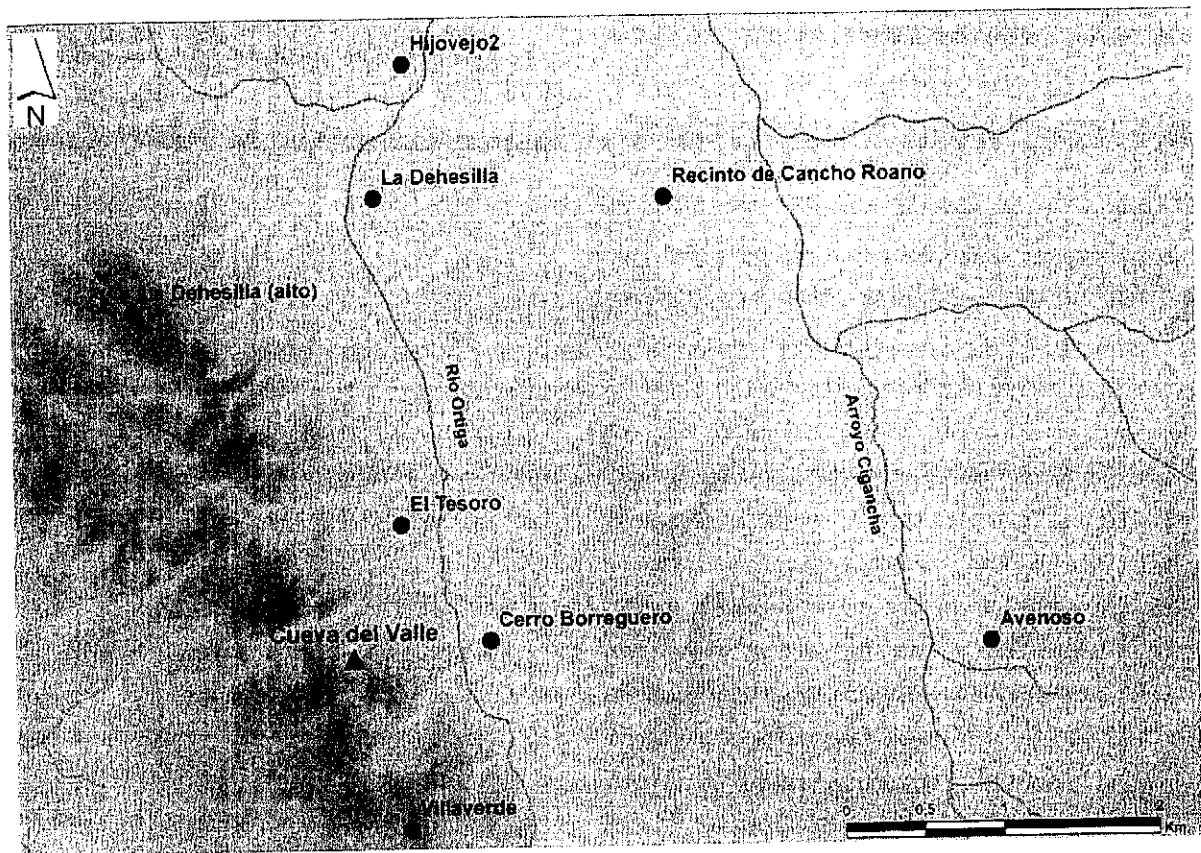


Fig.7. Mapa de localización de los recintos-torre analizados en el entorno inmediato del santuario

Sin embargo, los trabajos de prospección realizados no han permitido hasta el momento localizar material arqueológico que nos pueda confirmar y/o matizar la cronología atribuida de forma genérica a estos enclaves, dada la altura de la cobertura vegetal existente. Una configuración similar muestra el recinto de Hijovejo 2, ubicado también sobre un batolito granítico, en esta ocasión a tan sólo 140 m. del río Ortigas; sus dimensiones son algo menores, de unos 7 x 8 m., destacando el hallazgo de una importante concentración de material en superficie: cerámica común romana y *tegulae* (Mayoral, Cazorla y Celestino e.p.) .

Algo más próximo se encuentra el recinto de llano de La Dehesilla, emplazado sobre un afloramiento de granodioritas que destaca sobre la vega del Ortigas, y definido en planta por una estructura cuadrangular de 12 x 10 m. de lado y orientación E-O. Los muros están

realizados a doble hilada mediante grandes bloques de mampostería de granito, técnica muy similar a la documentada en el recinto-torre de El Tesoro. Al exterior de esta estructura cabe distinguir al menos dos alineaciones más de muros, cerrando el recinto la situada en la cota más baja. En lo que respecta al material arqueológico detectado, destaca la presencia de *tegulae*, grandes recipientes de almacenaje de cerámica tosca, junto con algunos fragmentos de torno oxidante, entre los que cabe identificar alguna forma que pudiera indicar una cronología tardo-republicana.

A menos de 1 km. de distancia al Norte del santuario, uno a cada lado del curso del río Ortigas, encontramos los recintos-torre de El Tesoro y Cerro Borreguero. Los resultados derivados de la reciente intervención arqueológica que el Instituto de Arqueología-Mérida ha desarrollado en el primer sitio, así como el subsiguiente

análisis del material documentado son objeto de sendos trabajos en el presente volumen, a los cuales remitimos para mayor detalle. El yacimiento de Cerro Borreguero<sup>14</sup>, se localiza sobre un túmulo bien visible sobre el que se reconoce en superficie un recinto aterrazado de aproximadamente 30 x 20 m. con orientación E-O y un posible acceso en su parte meridional, pudiéndose apreciar varias estancias en su interior. Hemos tenido ocasión de realizar un estudio preliminar sobre el material cerámico procedente de la U.E. 301, fechada en época altoimperial. Se trata de un conjunto formado por 628 fragmentos, 60 de los cuales corresponden a formas. Domina con claridad la presencia de cerámica común de cocina y mesa, realizada a torno y cocida en ambientes oxidantes, en especial las formas abiertas como platos, vasos o páteras. Se ha localizado también una tapadera (CB/08/301/1), conservada casi completa así como algunos fragmentos de producciones netamente romanas, como *TSI*, un borde de una copa de *sigillata* de imitación "tipo Peñafior" (CB/08/301/30) o varios fragmentos correspondientes a la base de un recipiente de *paredes finas* con decoración arenosa al exterior, probablemente una forma XLIII de procedencia emeritense. Queremos resaltar además la significativa presencia de algunos fragmentos (CB/08/301/18 y CB/08/301/37) asimilables al grupo de cerámica común identificado por nosotros en la Cueva del Valle (*vid. supra*) y que hemos denominado, ante la ausencia hasta la fecha de paralelos fiables, como *cerámicas comunes de pasta clara*, caracterizadas por unas pastas mucho más depuradas y superficies bien alisadas, sobre todo en comparación con las producciones de torno oxidante.

<sup>14</sup> Este yacimiento está revelando una importante complejidad, que incluye varias fases de ocupación y, por tanto, una previsible amplia cronología. El sitio está siendo objeto de una intensa investigación en la actualidad, que incluye su excavación arqueológica en extensión, bajo la dirección de Sebastián Celestino y José Ángel Salgado (Instituto de Arqueología-Mérida).

### 3.3. Aproximación mediante S.I.G. al análisis del poblamiento

Creemos necesario comenzar este apartado realizando una breve reflexión sobre la aplicación de las tecnologías de información geográfica para el estudio de los yacimientos arqueológicos y su relación con el espacio circundante. Resulta claro que el uso de los SIG no puede constituir un fin en sí mismo, sino un medio —o una herramienta— más para tratar de evaluar de forma objetiva las apreciaciones y/o hipótesis que nosotros mismos realizamos cuando nos enfrentamos a este tipo de estudios. Por ello, antes de realizar ningún tipo de análisis, sea utilizando SIG sea una investigación bibliográfica, es necesario tener claro a qué tipo de preguntas queremos tratar de dar respuesta.

En nuestro caso, hemos realizado dos tipos de análisis mediante SIG<sup>15</sup> que responden cada uno a preguntas concretas. La base de este trabajo ha sido un modelo digital del terreno (MDT) con una resolución de píxel de 5 m. así como una base de datos georreferenciada de los sitios arqueológicos.

#### 3.3.1. Visibilidad

Es frecuente encontrar en las descripciones tanto de los lugares de culto como de los núcleos habitacionales en general alusiones a la localización prominente de un determinado enclave o a la visibilidad de que goza el mismo sobre el territorio donde se inserta. En el caso de los santuarios rurales, buena parte de la consideración de los mismos como santuarios de carácter supraterritorial se deriva de su situación en un accidente geográfico significativo, a menudo elevado, y que dispone por tanto de una amplia *visibilidad* sobre su entorno. En nuestro caso, y en función de la caracterización geográfica que hemos realizado sobre nuestro ámbito de estudio (*vid. supra*), resulta evidente que podemos obtener parte de

<sup>15</sup> El software empleado ha sido ArcGIS 9.3.

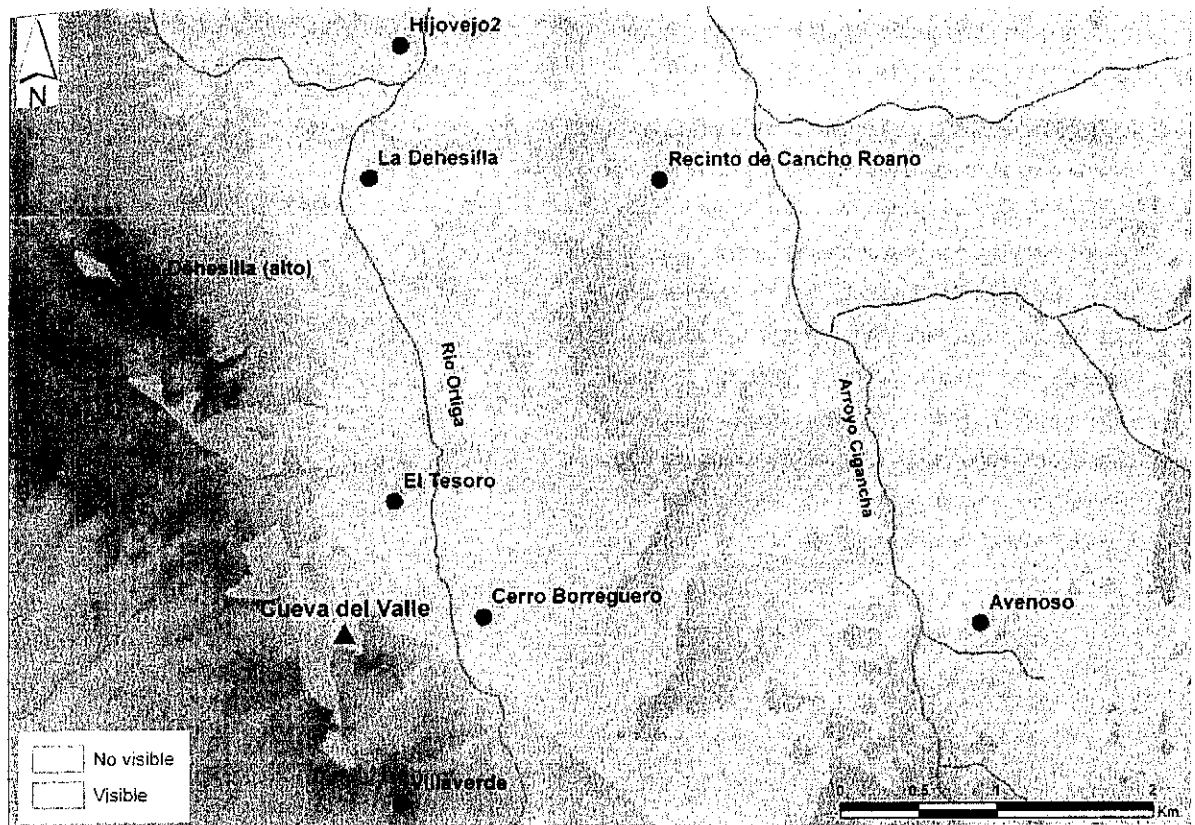


Fig.8. Mapa de visibilidad acumulada desde el santuario respecto a los recintos de su entorno

dichos argumentos mediante la observación directa: la Cueva del Valle es una cavidad natural situada sobre una elevación que goza de una buena visibilidad sobre la llanura del Ortigas en función a) de su propia localización b) de la orografía circundante. Esta configuración determina que el santuario, por su orientación, *pueda ver* la llanura situada al Norte pero *no pueda ver* el espacio situado a espaldas de la sierra donde se ubica. Es en este punto donde recurrimos al SIG para tratar de dar respuesta a nuestras preguntas: ¿Goza en realidad el santuario de una buena visibilidad sobre su entorno? ¿Puede detectarse una orientación visual mayoritaria? En caso afirmativo, ¿existen diferencias entre su capacidad visual a corta, media y larga distancia? ¿Son los recintos-torre situados en el entorno inmediato del santuario visibles desde el mismo?

Para responder a estas preguntas hemos realizado un

análisis de *visibilidad acumulada* desde una serie de puntos de observación repartidos, tanto de forma regular como aleatoria, dentro de un polígono que abarca los diferentes espacios del santuario. El resultado de este análisis (Fig.8) se ha cuantificado de dos formas: la primera teniendo en cuenta las orientaciones geográficas y la segunda, en función de tres rangos de distancia establecidos por nosotros (Fig.9). Estos rangos son: corta distancia -hasta los 360 m., siguiendo el rango corto establecido por Higuchi<sup>16</sup>, que coincide además con la base del cerro donde se sitúa el santuario, donde serían perceptibles de forma individual los diferentes elementos del paisaje así como los individuos-; media -hasta los 3000 m., donde entendemos que estaría el límite de la

<sup>16</sup> Higuchi, T. (1983): *Visual and spatial structure of landscapes*. Mit Press. Massachusetts.

capacidad de percepción detallada para mantener un control visual directo-, y larga -hasta los 6000 m.-.

Los resultados obtenidos permiten considerar la visibilidad de que gozaría el santuario como *limitada*, ya que apenas dispone de un control de 90°, centrado en el cuadrante nororiental, siendo más acusada la orientación NE que la N o la E (Fig.10). Respecto a los rangos visuales establecidos, cabe deducir un control muy superior a corta distancia -por encima del 50%- que sobre los rangos restantes, reduciéndose esta visibilidad a menos del 10% dentro del rango largo. De los ocho recintos-torre que hemos seleccionado para el presente análisis, siete son visibles, exceptuando el recinto de altura de Villaverde.

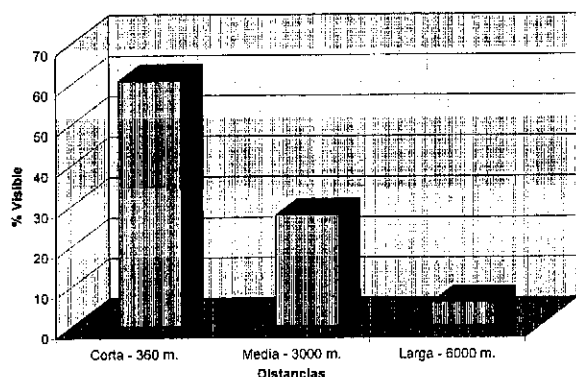


Fig.9. Resultado del cálculo de visibilidad acumulada -en porcentaje- reclasificado en tres rangos de distancia: corta, media y larga

Por tanto, aunque la visibilidad se ve focalizada en dirección NE, el control del espacio inmediato es bastante bueno (destacando el hecho de que las zonas controladas son las de menos pendiente y, por extensión, de más fácil acceso), y, aunque este control decae hasta valores por debajo del 30% y del 10% en los rangos medio y largo, son visibles la mayoría de los asentamientos, cinco de ellos además bajo control visual directo. Así pues, podemos afirmar que la cueva ejerce un buen control visual sobre sus accesos, que la mayoría de los recintos ven y son vistos desde el santuario, y que, salvo en un

recinto, en los restantes la cueva sería visible como hito o referente en el paisaje.

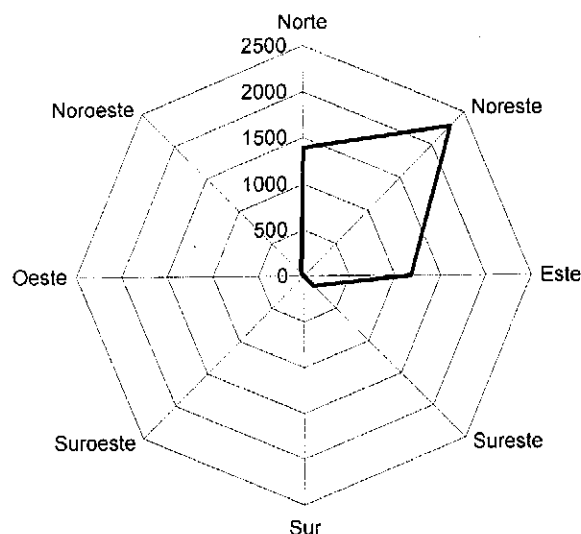


Fig.10. Resultado del cálculo de visibilidad -en hectáreas- reclasificado en función de las orientaciones geográficas

### 3.3.2. Rutas óptimas y análisis de proximidad.

Atendiendo a la distribución de los recintos-torre dentro del entorno inmediato del santuario -menos de 5km.-, nos interesa cuantificar el tiempo que emplearía un individuo en acceder al mismo desde cada uno de estos enclaves, por cuanto consideramos que la clasificación de este ámbito como inmediato puede ser relativo en función de la variable que consideremos: el tiempo o la distancia. Por otro lado, pretendemos trazar los caminos óptimos teóricos, con el fin de valorar su distribución y relacionar su hipotético trazado con las conclusiones del análisis de visibilidad anterior.

El primer análisis ha sido realizado mediante un cálculo de costes acumulado efectuado sobre el mapa de costes resultante tras aplicar la fórmula ideada por A. Uriarte (2005: 613), la cual permite su cuantificación en términos de tiempo a partir de las pendientes del propio MDT. La

metodología empleada para el segundo aspecto es similar al ejemplo anterior, aunque el mapa de costes utilizado cuantifica el esfuerzo en vatios, por lo que las rutas óptimas obtenidas son los caminos de menor gasto energético. Para ello se ha utilizado la fórmula propuesta por Marble y Machovina (1997).

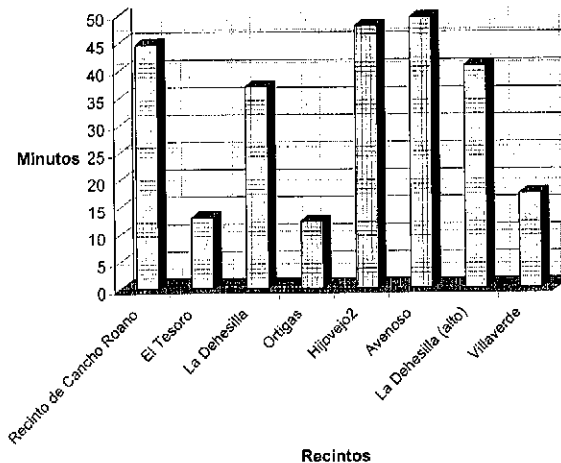


Fig. 11. Coste del desplazamiento -en minutos- desde cada uno de los recintos analizados al santuario de la Cueva del Valle

Respecto al primer punto, encontramos que sólo tres de los recintos podrían acceder al santuario en un tiempo menor de 20 minutos: El Tesoro, Cerro Borreguero, y casi en el límite, Villaverde. Esta variable, si consideramos la ida y la vuelta, sería compatible con la realización por parte del individuo de otros desplazamientos complementarios en el mismo día. El tiempo empleado se dispara hasta un rango comprendido entre los 37-50 minutos para los restantes recintos (Fig.11). De forma tradicional se considera como entorno inmediato de un asentamiento -área de captación- el espacio comprendido dentro de un radio de 5km. o que puede ser recorrido en una hora. Si ponderamos el coste en términos de tiempo que supondría la visita al lugar de culto -no sólo la ida y vuelta, sino además el propio tiempo de permanencia en

el santuario durante el ritual- para una persona que acudiese desde cada uno de estos recintos, éste sería imposible de compatibilizar con una jornada laboral completa.

El trazado de las rutas óptimas permite observar que todos los recintos situados en llano accederían hipotéticamente a la cavidad dentro del cuadrante visual controlado desde el santuario (Fig.12). Podemos distinguir tres grupos en estos accesos: aquellos que vendrían desde el N-NE, aquellos que acceden, compartiendo también ruta, desde el E. y los dos recintos de altura, La Dehesilla en alto y Villaverde, cada uno con un camino individual a lo largo de la cadena de elevaciones cuarcíticas. Si relacionamos estos resultados con las conclusiones de nuestro anterior análisis de visibilidad, cabe inferir que aquellos recintos que comparten ruta teórica de acceso son controlados visualmente desde el santuario, mientras que las hipotéticas rutas trazadas desde los recintos de altura quedarían fuera de dicho control visual exceptuando su tramo final.

#### 4. A modo de conclusión: ¿Un paisaje sagrado?

Buena parte de los argumentos para valorar la significación de un santuario en un territorio pueden ser deducibles mediante la observación directa o a través del análisis del registro material asociado. En nuestro caso, la misma localización del sitio nos proporciona algunas valiosas pistas; ya hemos tenido oportunidad de aludir brevemente a la adecuación de determinados lugares naturales para canalizar las manifestaciones de una divinidad concreta: abrigos, montañas, ríos o fuentes han sido sacralizados desde antiguo constituyendo una de las formas más antiguas de religiosidad y al tiempo más difíciles de detectar desde el punto de vista arqueológico.

Dentro de estos santuarios naturales las denominadas cuevas-santuario han recibido gran parte de la atención por parte de los investigadores desde los trabajos pioneros

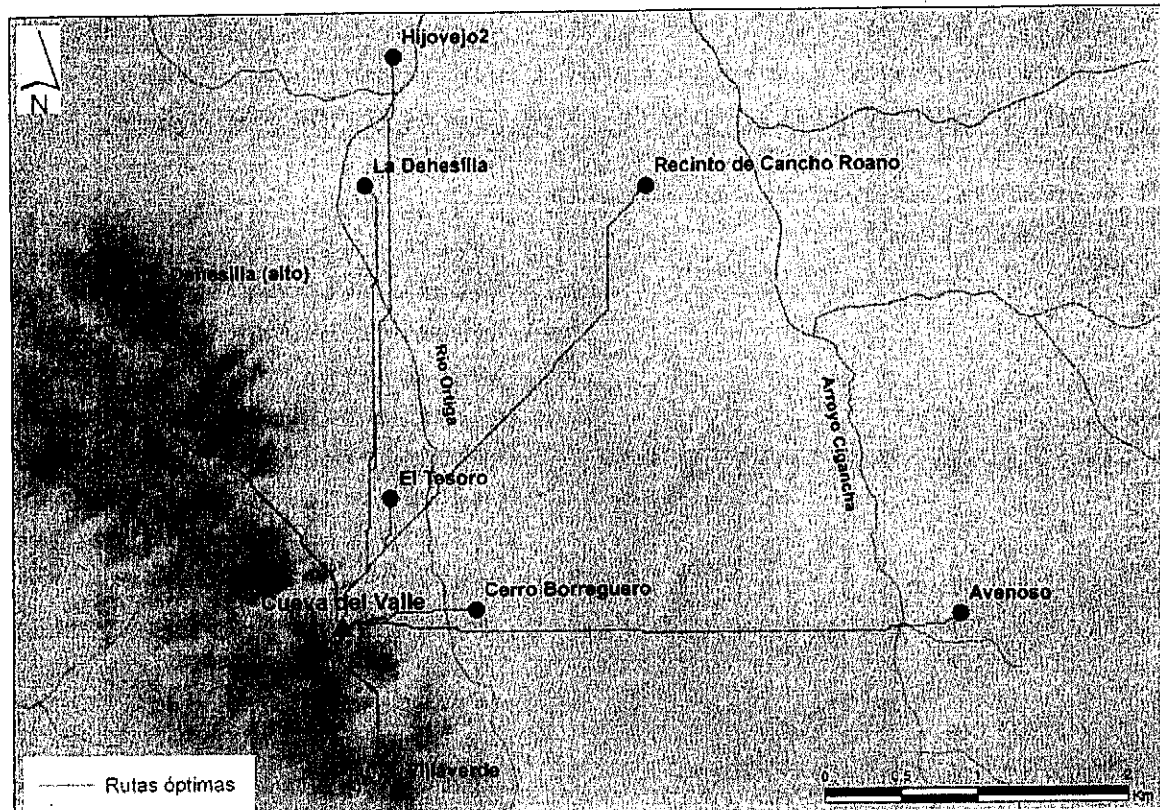


Fig.12. Mapa de rutas óptimas entre los recintos-torre analizados y el santuario de la Cueva del Valle

de Gil-Mascarell (1975). Su singularidad y relativa abundancia, junto con la posibilidad de aportar contextos materiales cerrados -quizá sería más apropiado decir menos dispersos- pueden ser citados como características que justifiquen si cabe parcialmente la atención recibida.

Es todavía poco, sin embargo, lo que conocemos acerca de esta forma de religiosidad y pocos los datos disponibles que proceden de excavaciones arqueológicas realizadas con garantías. No obstante, las últimas décadas han significado un importante salto cuantitativo y cualitativo en los estudios sobre estos enclaves y en general sobre los santuarios rurales. Esta constancia investigadora ha permitido ampliar el mapa de dispersión de este tipo de santuarios, que en un principio se consideraban limitados al levante peninsular, así como su cronología o la variabilidad de las ofrendas materiales asociadas. Esta

circunstancia nos está permitiendo valorar la amplitud de fórmulas que puede encerrar el mismo concepto de *cueva-santuario*. En nuestro caso nos mostramos reticentes a aplicar esta denominación al santuario de la Cueva del Valle, dada su singularidad y la existencia de notables diferencias con buena parte de las cuevas-santuario levantinas; el estadio todavía inicial de nuestro estudio nos impide valorar el hipotético carácter supraterritorial -comarcal de este lugar de culto, de tal modo que optamos por definirlo como un santuario rural rupestre en estricta atención a su configuración.

Nuestro ámbito de estudio presenta ciertas peculiaridades como son la ausencia de un entramado poblacional previo, siendo el referente más próximo el santuario de Cancho Roano, precisamente -de nuevo- un lugar de culto como foco de atracción del poblamiento del entorno. Tras el



citado vacío que caracteriza a buena parte de la comarca durante época protohistórica, el valle del Ortigas se revela durante la *romanización* como un área de notable vitalidad, con la eclosión de un modelo de poblamiento rural disperso centralizado, si nos atenemos a su dispersión geográfica, en torno a la Cueva del Valle. No cabe hablar, por tanto, de paisajes urbanos o urbanizados, por cuanto el único núcleo merecedor de dicho calificativo podría ser la propia localidad de Zalamea, identificada tanto con *Iulipa* como con *Arsa* (Stylyow 1991; García-Bellido 1992), cuya promoción municipal no comenzaría quizá hasta época flavia.

La proximidad física de muchos de los recintos-torre de La Serena respecto al santuario rupestre, junto con la coincidencia cronológica entre buena parte de estos enclaves, nos hace proponer la existencia de una relación directa entre los mismos, avalada además por el material arqueológico documentado. La aplicación de algunos análisis realizados mediante SIG nos permite añadir nuevos argumentos a esta hipótesis, como el control visual que ejerce el santuario tanto sobre los asentamientos de su entorno inmediato como sobre sus posibles caminos de acceso. El cálculo realizado sobre el tiempo empleado en el desplazamiento entre los distintos sitios y la Cueva del Valle nos lleva a considerar a ésta no como un lugar de culto de visita diaria ni como un centro de peregrinación a larga distancia, sino como un santuario al que acudirían las poblaciones del entorno en determinadas fechas señaladas del año. La ingente cantidad de ofrendas depositada durante el periodo de vigencia de este centro religioso da idea de su capacidad de atracción sobre estas poblaciones. Sin duda, la confluencia en el santuario de gentes procedentes de distintos núcleos debió favorecer la existencia de un cierto sentimiento de agregación entre las mismas.

## 5. Bibliografía

- Aguilar, A.; Guichard, P. (1993): "Lacinimurga. La ciudad antigua y su entorno". *Revista de Arqueología*, 144: 32-39.
- Álvarez Martínez, J.Mª (1986): "La presencia romana en la Baja Extremadura" en Terán, M. (dir.): *Historia de la Baja Extremadura*. Tomo I. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Badajoz; 88-185.
- Aranegui Gascó, C. (1994): "Iberia sacra loca. Entre el Cabo de la Nao, Cartagena y el Cerro de los Santos". *REIB*, 1; 115-138.
- Aubet Semmler, Mª E. (1982): *El santuario de Es Cuieram*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 8. Palma de Mallorca.
- Barrientos Alfageme, G. (1998): "Introducción geográfica: Extremadura, una realidad diversa" en Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Universidad de Extremadura. Cáceres; 15-28.
- Berrocal-Rangel, L. (1998): *La Beturia. Un territorio prerromano en la Baja Extremadura*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.
- Berrocal-Rangel, L.; Blech, M.; Morillo, A.; Rodríguez, G.; Salguero, A.; Zarzalejos, M. (2009): "Das frühkaiserzeitliche Votivdepot von San Pedro (Valencia del Ventoso, Prov. Badajoz). Augusta Emerita in der Baeturia und der Kilt der Ataecina-Bandue". *Madridrer Mitteilungen*, 50; 197-295.
- Blech, M. (2003): "Las terracotas" en Berrocal-Rangel, L.; Ruiz Triviño, C. (eds.): *El depósito alto-imperial del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*. Memorias de Arqueología Extremeña, 5. Consejería de Cultura. Mérida; 53-67.
- Bonet Rosado, H.; Mata Parreño, C. (1997): "Lugares de culto edetanos: propuesta de definición". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18; 115-146.
- Bonet Rosado, H.; Mata Parreño, C. (2002): *El Puntal dels Llops: un fortín edetano*. Diputación de Valencia. Valencia.
- Bustamante, M.; Huguet, E. (2008): "Las cerámicas «Tipo Peñafior»" en Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba, A. (eds. científicos): *Cerámicas hispanorromanas, Un estado de la cuestión*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz; 297-306.
- Cazorla, R.; Celestino, S. (e.p.): "Prospecciones arqueológicas en el santuario rupestre de la Cueva del Valle (Zalamea de La Serena, Badajoz)". *SPAL*.
- Celestino Pérez, S. (1997): "Santuarios, centros comerciales y paisajes sacros". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18; 359-390.

- Celestino Pérez, S. (2001): "Los santuarios de Cancho Roano: del indigenismo al orientalismo arquitectónico" en Ruiz Mata, D. y Celestino Pérez, S. (coords.): *Arquitectura oriental y orientalizante en la península ibérica*. CSIC-Centro de Estudios del Próximo Oriente-Instituto de Historia. Madrid; 17-56.
- Corzo Sánchez, R. (1991): "Piezas etruscas del Santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)" en Remessal y Musso (eds.): *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona; 399-411.
- Domínguez Monedero, A. (1997): "Los lugares de culto en el mundo ibérico: espacio religioso y sociedad". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18; 391-404.
- Duque Espino, D.M. (2004): *La gestión del paisaje vegetal en la prehistoria reciente y protohistoria en la cuenca media del Guadiana a partir de la antracología*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Extremadura.
- Edlund-Berry, I.E.M. (2004): "Other votive objects". *Thesaurus Cultus et Rituum Antiquorum I*; 368-379. The J. Paul Getty Museum. Los Angeles.
- Fernández Gómez, F. (1988): "Terracotas turdetanas del Guadalquivir-Corbones". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*; tomo I; 143-151.
- García-Bellido, M<sup>a</sup> P. (1992): "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas *Arsa*. Testimonios púnicos en la Beturia Túrduła". *Anas*, 4-5; 81-92.
- García Iglesias, L. (1971): "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua". *AEspA*, XLIV; 86-108.
- Gil-Mascarell, M. (1975): "Sobre las cuevas ibéricas del País Valenciano: un ensayo de interpretación". *Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11; 281-332.
- González-Alcalde, J. (2003): "Cuevas-refugio y cuevas-santuario en Castellón y Valencia: espacios de resguardo y entornos iniciáticos en el mundo ibérico". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 23; 187-240.
- Granados, L.F. (2007): "Entorno geológico de los yacimientos arqueológicos de Cancho Roano y Cueva del Valle". Informe inédito.
- Grau Almero, E.; Duque Espino, D.; Cuenca García, C. (2004): "Paleoambiente y paisaje de La Serena" en Rodríguez Díaz, A. (ed.): *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Consejería de Cultura, Universidad de Extremadura, CEDER "La Serena". Cáceres; 29-72.
- Grau Mira, I. (1996): "La Cova dels Pilars (Agres, el Comtat). Aportació a l'estudi de les coves-santuari ibèriques". *Alberri*, 9; 79-106.
- Grau Mira, I. (2000): "Territorio y lugares de culto en el área central de la Contestania ibérica". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 21; 195-226.
- Haba Quirós, S. (1998): *Medellín romano. La Colonia Medellinensis y su territorio*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz.
- Hachuel, E.; Marí, V. (1991): "El Santuario púnico de la Illa Plana". *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza, 1986-1989). Ibiza; 59-66.
- Juan i Moltó, J. (1987-88): "El conjunt de terracotes votives del santuari ibèric de la Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila)". *Saguntum*, 21; 295-329.
- López García, P.; López Sáez, J.A.; Hernández Carretero, A. (2005): "El paleoambiente del Suroeste peninsular en la Protohistoria" en Celestino Pérez, S. y Jiménez Ávila, J. (eds.): *El Período Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. CSIC; Mérida. Vol. 2; 383-403.
- Lorrio Alvarado, A.J.; Moneo, T.; Moya, F.; Pernas, S.; Sánchez de Prado, M<sup>a</sup> D. (2006): "La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca): lugar de culto antiguo y ermita cristiana". *Complutum*, 17; 45-81.
- Lucas, M<sup>a</sup> R. (1981): "Santuarios y dioses en la Baja época ibérica". *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica*. Asociación Española de Amigos de la Arqueología. Madrid; 233-293.
- Maluquer de Motes, J. (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz. Vol. I, 1978-1981*. Programa de Investigaciones Protohistóricas IV. Institución Milá y Fontanals, Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Marble, D.F.; Machovina, B. (1997): "A GIS-based approach to estimating the human effort involved in movement over natural terrain". *Proceedings of the VII Nordic Conference on the Application of Scientific Methods in Archaeology, Savonlinna (Finland), 7-11 September 1996*; 117-126.
- Martí Bonafé, M<sup>a</sup> A. (1990): "Las cuevas del Puntal del Horno Ciego. Villagordo del Cabriel. Valencia". *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 23; 141-182.
- Martínez Perona, J.V. (1992): "El santuario ibérico de la Cueva Merinel (Bugarra): en torno a la función del vaso caliciforme". *Estudios de arqueología ibérica y romana: homenaje a Enrique Pla Ballester*. Serie Trabajos Varios S.I.P., 89; 261-282.
- Mayoral Herrera, V.; Cerrillo Cuenca, E.; Celestino Pérez, S. (2009): "Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz)". *TP*, 66, nº 1; 7-26.

- Mayoral Herrera, V.; Cazorla Martín, R.; Celestino Pérez, S. (e.p.): "The romanization process of an agrarian landscape: La Serena region". Actas del Coloquio Internacional *Transformações da paisagem. O impacto das cidades romanas no Mediterrâneo Occidental*. Castelo de Vide (15-17 Mayo de 2008).
- Moneo, T. (2003): *Religio ibérica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Morena López, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- Morillo Cerdán, A. (2003): "Las Lucernas" en Berrocal-Rangel, L.; Ruiz Triviño, C. (eds.) *El depósito alto-imperial del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*. Memorias de Arqueología Extremeña, 5. Consejería de Cultura. Mérida; 69-99.
- Nicolini, G., Rísquez, C., Ruiz, A. y Zafra, N. (2004): *El Santuario ibérico de Castellar. Jaén. Investigaciones Arqueológicas 1966-1991*. Junta de Andalucía.
- Oliver Foix, A. (1997): "La problemática de los lugares sacros ibéricos en la historiografía arqueológica". *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 18; 495-516.
- Ortiz Romero, P. (1995): "Los recintos ciclópeos de La Serena. Usos (y abusos)". *Extremadura Arqueológica*, 5. Homenaje a Milagros Gil-Mascarell; 177-193.
- Ortiz Romero, P.; Rodríguez Díaz, A. (1998): "Culturas indígenas y romanización en Extremadura: castros, oppida y recintos ciclópeos" en Rodríguez Díaz, A. (coord.): *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*; 247-278.
- Parcero Oubiña, C.; Criado Boado, F.; Santos Estévez, M. (1998): "La Arqueología de los espacios sagrados". *Arqueología Espacial*, 19-20. Arqueología del Paisaje; 507-516.
- Prados Torreira, L. (1994): "Los santuarios ibéricos: apuntes para el desarrollo de una Arqueología de Culto". *TP*, 51; 127-142.
- Rodríguez Díaz, A. (1991): "Proyecto Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz): 1986-1990". *Extremadura Arqueológica*, II; 283-300.
- Rodríguez Díaz, A. (1993): "Sobre la periferia turdetana y la configuración diversa de la Beturia prerromana: Célticos y Túrdulos en el Guadiana Medio". *SPAL*, 2; 243-268.
- Rodríguez Díaz, A. (1994): "Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en la cuenca media del Guadiana: La crisis del cuatrocientos y el desarrollo de la Beturia". *CuPAUAM*, 21; 9-34.
- Rodríguez Díaz, A. (1995): "Extremadura Prerromana". *Extremadura arqueológica*, IV; 91-122.
- Rodríguez Díaz, A.; Ortiz Romero, P. (2003): "Defensa y territorio en la Beturia: castros, oppida y recintos ciclópeos" en Morillo, A.; Cadiou, F.; Hourcade, D. (coords.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales*. Universidad de León-Casa de Velázquez. León; 219-252.
- Rodríguez Martín, G. (2002): *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)*. Monografías emeritenses, 7. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Publicaciones. Madrid.
- Rueda Galán, C.; Gutiérrez, L.Mª; Bellón, J.P. (2008): "Aportación desde los procesos territoriales a las lecturas iconográficas de los santuarios del Alto Guadalquivir". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19; 23-48.
- Santos Estévez, M.; Parcero Oubiña, C.; Criado Boado, F. (1998): "De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados". *TP*, 54 (2); 61-80.
- Segarra Crespo, D. (1997): "La alteridad ritualizada en la ofrenda". *Habis*, 28; 275-298.
- Stylov, A. (1991): "El municipium Flavium V (---) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Baeturia Turdolorum". *Studia historica. Historia antigua*, 9; 11-28.
- Uriarte González, A. (2005): "Arqueología del Paisaje y Sistemas de Información Geográfica: una aplicación en el estudio de las sociedades protohistóricas de la cuenca del Guadiana Menor (Andalucía oriental)" en Cancelo, C.; Esparza, A. y Blanco, A. (coords.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Ediciones Universidad de Salamanca; 603-621.
- Walid, S.; Nuño, R. (2005): "Aplicaciones arqueogeográficas al estudio de las sociedades del período orientalizante. ¿Quién construyó Cancho Roano?" en Celestino Pérez, S. y Jiménez Ávila, J. (eds.): *El Período Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. CSIC; Mérida; 977-984.
- Zarzalejos, M. (1995): *Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del extremo SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a.C. al II d.C.)*. Madrid.
- Zarzalejos, M. (2003): "Las producciones de TSH precoz. Las sigillatas de imitación de tipo Peñafior" en Berrocal-Rangel, L.; Ruiz Triviño, C. (eds.) *El depósito alto-imperial del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*. Memorias de Arqueología Extremeña, 5. Consejería de Cultura. Mérida; 133-135.

